

FECHA DE LA SOCIALIZACION:	2023/10/24	HORA DE INICIO:	04:00	HORA DE TERMINACION:	5:00
-----------------------------------	------------	------------------------	-------	-----------------------------	------

1. TEMA PRINCIPAL:	SENTENCIA T-302
2. SUBTEMAS:	

No	3. DESARROLLO DEL TEMA Y SUBTEMAS
1	Se da inicio a la reunión por el profesional en trabajo social Alcira Almazo agradeciendo la presencia de todos los integrantes de la alianza de usuarios de la Ips Outtajiapulee para socializar la circular las generalidades de la sentencia T-302 de 2017, la Dra Keylin De La Espriella recalca la importancia de una buena adherencia a los procesos para la óptima prestación de servicios de salud, razón por la cual inicia la socialización abarcando los datos de importancia en salud, cifras comparativas de la desnutrición de los niños de años anteriores en comparación con la actual, con el fin de despertar en los colaboradores el sentido de pertenencia y compromiso con la salud y atención integral a nuestros niños.
2	A través de la Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayuu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del Departamento de La Guajira. Se hace necesario abarcar esta temática con la red de apoyo para que sean garantes y actores veedores para que dicha sentencia se cumpla y no se vulnere el derecho a la salud de nuestros afiliados, con más razón por que se expide en gran mayoría a nuestros territorios ancestrales.
3	Se realiza la socialización ahonda los puntos principales de la sentencia, aterrizando a nuestro contexto los puntos que se mencionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • aumentar la disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua • mejorar los programas de atención alimentaria y aumentar la cobertura de los de seguridad alimentaria. • aumentar y mejorar las medidas inmediatas y urgentes en materia de salud a cargo del Gobierno Nacional • mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas • mejorar la información disponible para la toma de decisiones por todas las autoridades competentes para realizar acciones tendientes a la superación del estado de cosas inconstitucional


VIGILADO Supersalud
Por la salud de las comunidades del departamento

	<ul style="list-style-type: none"> • garantizar la imparcialidad y la transparencia en la asignación de beneficios y en la selección de contratistas • garantizar la sostenibilidad de todas las intervenciones estatales • garantizar un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo Wayuu.
6	A manera de conclusión podemos se recalca la importancia de conocer esta sentencia para ser vigilantes y garantes de que se cumpla, puesto que en nuestras manos esta como actores sociales, asegurar la veeduría en estos procesos.
7	Siendo a las 5:00 pm, se da por terminada la reunión agradeciendo a todos por la atención prestada y cumplimiento a la presente.

4. COMPROMISOS GENERADOS EN LA SOCIALIZACION

No	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
1	Reforzar los conocimientos y practicas entre el personal.	Personal medico	Inmediata
2	Entregar copia de la circular a todos los colaboradores de la institución.	Coor. asistencial	Inmediata

5. ANEXOS Y/O SOPORTES

Marque con una X la existencia o no de los siguientes registros:									
DOCUMENTOS ANEXOS		EN CASO DE DECIR SI, INDIQUE EL NUMERO DE FOLIOS		PRESENTACIÓN IMPRESA		LISTADO DE ASISTENCIA		FOTOGRAFIAS Y/O VIDEOS	
SI	NO			SI	NO	SI	X	NO	

Nota: Se adjunta formato **Listado de Asistencia** como registro de participación, compromiso y/o aprobación de los distintos temas relacionados en los ítem 4 y 5, por parte de cada uno de los profesionales relacionados en el ítem 2, es de carácter obligatorio disponer del diligenciamiento del formato antes descrito, de lo contrario, la falta del mismo deja sin soporte formal lo relacionado en el presente documento.

LISTADO DE ASISTENCIA

FORMATO
LISTA DE ASISTENCIA
 FO-PC-003-PA V.3 Via. Febrero-01-2024



**I.P.S.I.
 OUTTAJAPÜLEE**
 Unidos por la salud de nuestras comunidades
 Nit. 900 191.322-1

MOTIVO DE LA ASISTENCIA: Derecho a la salud sentencia T-302 FECHA: 2023 10 24
 RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Alicia Almaro CARGO: Trabajo social HORA: 4:00 pm

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Yenis Maria Mengrol	56083248	presidente		3147691077	Yeni Maria Mengrol
2	Silvia Jusayu	1122839558	vicepresidente		30072221	Silvia Jusayu I
3	Nuris Aguilar	1124526546	Secretaria		3117105844	Nuris Aguilar
4	Leonerys Gomez	1237690361	VO cal		3012452731	Leonerys Calunguan
5	petronila pushaina	40821777	VO cal		3153629015	Petronila P
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

VIGILADO Supersalud

Calle 14 No. 7F - 45 Barrio Ismael García / Línea de atención al usuario 717 76 44 - 717 73 72
 Página web www.outtajapuleeipsi.com - Correo Institucional: gerencia@outtajapuleeipsi.com
 Uribia - La Guajira
 Colombia

Página 1 de 1

VIGILADO Supersalud

CS Escaneado con CamScanner